

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 110 Martes 9 de mayo de 2023 Sec. V-B. Pág. 21385

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

13727 Anuncio de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible en Ciudad Real, sobre declaración de terrenos francos y registrables.

Desde la Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible en Ciudad Real, se hace saber que, como consecuencia de la resolución del XXIII Concurso de Registros Mineros Caducados celebrado los días 12 de enero; 15, 22 de febrero y 16 de marzo de dos mil veintitrés, los terrenos sometidos a Concurso han quedado francos y registrables, excepto los ocupados por el registro minero que se indica, los cuales han sido cubiertos, de forma parcial, por nueva solicitud: CRC12905 "San Pedro".

Lo que se hace público, a tenor de lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento General para el Régimen de la Minería (Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto), admitiéndose nuevas solicitudes, sobre los terrenos declarados francos y registrables, transcurridos ocho días contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

El presente anuncio ha sido publicado en el DOCM nº 63, de 30 de marzo de 2023.

Ciudad Real, 3 de abril de 2023.- Delegado Provincial, Fausto Marín Megía.

ID: A230016439-1